

Guayaquil, 25 de Febrero de 1993

Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CONSULPROYECTOS  
CONSULTORIAS Y PROYECTOS C.LTDA.  
Ciudad

De mis consideraciones

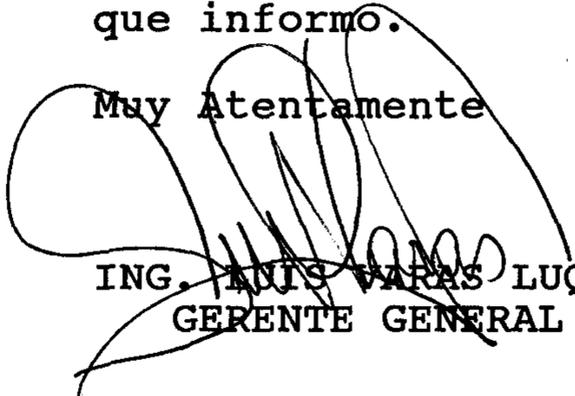
La compañía no ha tenido actividad económica alguna. Las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos reelevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con la actividad que deba destacarse.

Es de mencionar que la Compañía CONSULPROYECTOS CONSULTORIAS Y PROYECTOS C.LTDA. durante el ejercicio económico de 1992 no haya obtenidos bienes muebles e inmuebles sin que hayan cambiado en forma significativa sus operaciones, por lo que se considera que las cifras consignadas en el balance son razonables.

Mientras que la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Muy Atentamente

  
ING. LUIS VARGAS LUQUE.  
GERENTE GENERAL

